



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 08 de agosto de 2019
SDM-SC- 169781/2019

Señor(a)
LUIS GABRIEL CASTAÑEDA MARTINEZ
DIAGONAL 24 NO 38-67, TDRRE 12, APTO. 602
TELÉFONO 3175320096
LA CIUDAD

472		Motivos de Devolución		Cesecado	☒	No Existe Número
				Refusado	☐	No Reclamado
				Cerrado	☐	No Concluido
				Fallido	☐	Apertado Cierre
				Fuerza Mayor	☐	
Fecha 1	2019/08/08	R	D	Fecha 2	DM	MFS
Nombre de distribuidor				Nombre del distribuidor		
C.C.				C.C.		
Centro de Distribución				Centro de Distribución		
Observaciones				Observaciones		
La Diagonal 24 no aparece en la Av. Calle 24						

REF: RTA- SDM-157473

Señor (a) **CASTAÑEDA**

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos informarle que para resolver de fondo su solicitud sobre el caso de la referencia, fue remitido al grupo de revocatorias de esta dependencia, con la finalidad de que allí se estudie la viabilidad jurídica de decretar la Revocación Directa de la actuación administrativa adelantada frente a el comparendo No.11001000000012993961 de fecha 06/05/2016, actuación esta que se surtirá dentro de los términos establecidos por el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, la decisión adoptada por la Autoridad de Tránsito, le será notificada en atención a lo dispuesto por el artículo 67 ibidem. No siendo otro el motivo de la presente me suscribo con el respeto acostumbrado.

Así las cosas y teniendo en cuenta la anterior información, se hace imposible acceder a su petición.

C.P. Claudia Patricia Berrio Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

cc: DIEGO REINA

PAC1-PR01-MD01 V.2.0

3 No. 37 - 35
3649400
movilidadbogota.gov.co
Linea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Sección Planeación, Investigación y Estudios de Tránsito y Movilidad
Unidad de Planeación y Estudios de Tránsito y Movilidad
Bogotá, D.C., 08 de agosto de 2019

Remite

Destinatario

Remite: CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
Destinatario: LUIS GABRIEL CASTAÑEDA MARTINEZ
Código: 3649400
Fecha: 08/08/2019
Hora: 11:52:33
Usuario: CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

472

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13556

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-157473/ LUIS GABRIEL CASTAÑEDA MARTINEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-169781 d el 08 DE AGOSTO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-157473.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 25 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO PDR:

ORIGINAL FIRMADO POR
PROFESIONAL ESPECIALIZADA.
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS